



LICITACIÓN PÚBLICA N° 031/2019
"SERVICIO DE TRANSPORTE NACIONAL"

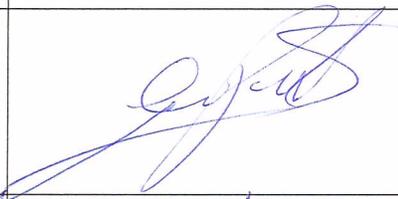
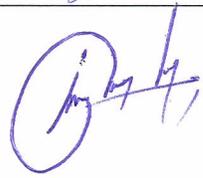
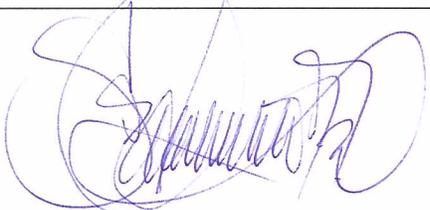
ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

FECHA: 27/03/2019

HORA DE INICIO: 10:00 a.m.

HORA DE CONCLUSIÓN: 10:57 a.m.

PARTICIPANTES.

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	Patricia Virginia Gutierrez Machaca	Profesional Servicios Corporativos	
2.	Marco Antonio Gutierrez Echavarria	Jefe Servicios Generales	
3.	Jose Roberto Alvarez Jerez	Asesor Legal	
4.	Alberto Coronel Choque	Subgerente Adquisiciones	
5.	Gerardo Torrez Díaz	Profesional Adquisiciones	







PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	SERVIENTREGA IBAPON S.R.L	Janneth Ponce Lopez	73276647 ibapon.srl@hotmail.com	
2.	WORLD MOVING S.R.L.	Roque Huanca Vera	73075136 worldmoving@worldmoving.com	

CONSULTAS ESCRITAS		
Nro.	TEMAS ADMINISTRATIVOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Al término del plazo establecido en TBC, no se registraron consultas		

CONSULTAS EN SALA					
TEMAS ADMINISTRATIVOS - PARTE I					ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Nro.	PAG.	Punto	INC./ TABLA	OFERENTE 1	
1.	7	7.1.8		Porque en el Documento Términos Básicos de Contratación solo se solicita Boleta Bancaria.	De a acuerdo a políticas y procedimientos Boleta Bancaria es la garantía que los proponentes deben presentar conforme a punto 7.1.8 en TBC.
2.	7	7.1.4		Solicita una aclaración sobre de Matricula de Comercio.	Se aceptaran Matriculas de comercio y actualización de matrícula de comercio.
3.	7	7.1.2 7.1.3		Sobre Testimonio de Constitución .	Es necesaria la presentación constitución de sociedad debidamente resalla en Fundempresa y todas sus modificaciones, de igual manera el testimonio de poder de representante legal Resellado en Fundempresa.
Nro.	PAG.	Punto	INC./ TABLA	OFERENTE 2	
4.	7	7.1.7		Respecto a la presentación de Estados Financieros.	Están habilitados a presentar gestión 2017 y si realizaron la declaración de la 2018, ésta también es válida. De tener ingresos superiores a BoB 1,200,000.00 deben estar auditados, debiendo adjuntar el dictamen de auditor externo debidamente sellado ante impuestos Nacionales.



TEMAS TECNICOS - PARTE II					ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
Nro.	PAG.	PT.	INC./ TABLA	OFERENTE 1	
1.	17	18		Solicita una aclaración sobre este punto.	Por perdida o daño se cancelará el valor comercial del material, más otros gastos que genere el mismo.
2.	16	4		Consulta sobre el embalaje	Se respetara sobre los establecido en TBC pagina 16 punto 4 y 5.

PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA		
Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
1.	Recomendación documentación	El asesor legal procedió a la recomendación La forma de presentación en el punto 7 proponentes elegibles, así también para el cumplimiento de la totalidad de requisitos señalados en el TBC. La documentación deberá estar foliada, presentación de copias digitales, los sobres deberán presentarse de manera separada. Asimismo, se deberá cumplir con la presentación de todos los documentos requeridos en el Punto 7.1.1 al 7.1.10 Sobre "A", además tomar en cuenta la forma de presentación de propuestas descrito en el numeral 7. Características de las Garantías, considerar las 4 características que se describe en el TBC.

PARTE TECNICA		
Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
1.	Recomendación Técnica	Verificación de foliado, firmas y sellos. Verificar los Cuadros de Precios y Costos.

Q

PN J @ @ @